

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*

“No puedo  
calificar  
a mis  
maestros”...



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

DE ACUERDO A ENCUESTA DE ENKOLL PARA EL UNIVERSAL, LA GOBERNADORA MEXIQUENSE TIENE 64% DE APROBACIÓN A LA MITAD DE SU GESTIÓN ¿SERÁ? LA FRACCIÓN PRIISTA NO ESTUVO PRESENTE EN EL MENSAJE POR EL TERCER INFORME DE LABORES DE LA MANDATARIA ESTATAL, DELFINA GÓMEZ.

Entre los datos que se escucharon en el Tercer Informe de Labores de la mandataria mexicana, Delfina Gómez en primer lugar figura lo del Plan Integral de la zona oriente.

En el tema de corrupción, la postura no fue

del todo clara. Habló de las audiencias, de las evaluaciones de confianza, sanciones a servidores públicos, pero no de alguna acción para combatir este problema.

Aunque no es desconocido el problema financiero en el Gobierno estatal, en lo que respecta a la recaudación, la labor de la administración fue eficiente.

Y destacó el hecho de no contratar más deuda y reducirla.

No todas las iniciativas que manda la gobernadora tienen aceptación o el porrista no las puede sacar.

No ha visitado en tres años todos los municipios.

No podía faltar la mención a la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal.

Los datos más sólidos tienen que ver con temas económicos. Empleo, Inversión Extranjera, así como la nacional.

La recuperación del sector secundario y fortaleza al terciario.

Aunque con dificultad, pero sacaron información de Turismo.

Demasiado tiempo al campo y como lo adelantamos, la mayoría de los indicadores debatibles.

Lo que habla de una gran confianza de la mandataria en la titular del campo, pero también de los pobres resultados.

Increíble, toma en cuenta la rehabilitación de Alfredo del Mazo en Toluca y o no está terminada o el proyecto está concluido aunque se ve una parte con hoyos.

Habló de los paquetes de útiles escolares, más de cinco millones en tres años. Pero los empresarios afirman que no se ha cumplido ese objetivo.  
COMENTARIO DEL DÍA

El PRI de una buena postura, cuando sus legisladores no asisten al mensaje por el informe de labores.

Una crítica simplona. Con mucho material para señalar y evitan hacer un análisis medio serio.

El tercer año de gobierno de la primera mujer gobernadora ha sido castigado con asuntos relacionados con

la corrupción en al menos un par de áreas importantes.

El primer caso tiene que ver con la Secretaría de Educación, donde no ha sido nada claro el actuar de las autoridades y mucho menos la postura del titular de esa secretaría, Miguel Ángel Hernández.

Detuvieron a servidores públicos que recibían órdenes, para la mayoría, era imposible operar y dar altas en las plazas que se encontraron con los conocidos como “aviadores”. Los verdaderos operadores de esos actos de corrupción no parecen estar señalados.

Luego el asunto de Medio Ambiente, donde sí están señalados funcionarios que presuntamente operaban los actos de corrupción. Pero la secretaria sigue en el cargo.

La pregunta es: ¿En verdad ninguno de los dos funcionarios sabía lo que pasaba en su dependencia? ¿Mucho más en Medio Ambiente que no es tan grande como Educación?

Por otro lado, la mandataria estatal también llegaba, de acuerdo a una encuesta realizada por la empresa Enkoll para el Universal, con el 64% de aprobación a su gestión y con conocimiento de los programas sociales.

Aunque es comprensible que se pueda dudar de este resultado.

Lo cierto es que el oficialismo tiene amplia mayoría en la Legislatura local y en el número de alcaldes.

Sin contar con otros asuntos igual de complejos, este es un amplio escenario en el que se presenta el tercer informe de gobierno.

NÚMEROS Y DATOS DE LA PRIMERA PARTE DEL MENSAJE.

Ya anotamos ayer que es de reconocer la postura inicial de la mandataria mexicana al aceptar que se han dejado de hacer cosas y que les falta en otras.

Cientos o miles de millones de pesos gastados, pero si no impactan en la calidad de vida de la población no vale la pena, fueron palabras de la titular del ejecutivo.

El Plan Integral de la Zona Oriente fue el primer tema. Un asunto con gran influencia federal, de hecho se gestó en esa instancia de gobierno. Inversión de 110 mil millones de pesos que beneficiar a 10 millones de mexicanos de 11 municipios que representa casi el 60% del total de la población en la entidad.

La inversión no es totalmente de las instancias gubernamentales, también tiene que ver la Iniciativa Privada.

El eje cero corrupción, debe ser uno en los que la mandataria debe estar consciente que ha fallado. Los dos escándalos de su administración se deben a este factor y en general se ha hecho muy poco.

Sin una explicación mínima y en la cual usaron unos renglones, da a conocer que se sancionaron a 2 mil 400 servidores públicos. Apenas 120 expedientes fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa. Parece muy, muy poco para la percepción de corrupción que se tiene en la entidad.

Preocupa otro dato. La Gobernadora no ha recorrido los 125 municipios del estado.



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

COMICIOS CARIOCAS. REAPARICIONES PRESIDENCIALES



ELEAZAR FLORES

BRASIL-. Para los conocedores de política saben que la importancia del triunfo electoral en el segundo país más poblado del continente, estriba en que su rumbo podrá mantener la IZQUIERDA con Lula da Silva, o ir a la DERECHA con BOLSONARO.

El “demócrata” Luis Inacio Lula Da Silva, del PT y del Partido Brasileiro va por su cuarta administración presidencial, en tanto que Flavio Bolsonaro, del PL, hijo de un ex presidente, son los dos punteros en una competencia con 15 aspirantes más. Estando cerrada la competencia de este domingo, seguro habrá SEGUNDA VUELTA.

DATOS-. La tierra del O Rey Pelé, cuenta con 214 millones de HABITANTES y un PADRÓN DE 158 millones de posibles VOTANTES, de entre 18 y 70 años, en un país donde el sufragio es obligatorio, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, IBCE, equivalente al INE mexicano.

CARGOS-. Están en disputa puestos para un presidente, un vicepresidente, 513 integrantes de la Cámara de Diputados, 27 gobernanzas, vice gobernadores, 54 escaños del Senado Federal, más cargos de carácter regional-municipal.

Para ganar la presidencia del país, se requiere más del 50 por ciento de los sufragios y de no alcanzarlo ningún aspirante, habrá una SEGUNDA VUELTA el 25 DE OCTUBRE.

Un expectante atento lo será el supremacista TRUMP pues de ganar Flavio Bolsonaro, el DERECHISMO crecería y si Da Silva repite, seguirá en la izquierda reelectoral.

A cualquiera le parecerá imposible que falten todavía 35 municipios. Si así está la gobernadora, como estarán algunos secretarios que ni a su oficina asisten.

¿Será cierto que en los últimos tres meses del año visitará esas demarcaciones? Con los operadores que tiene y la terrible línea de comunicación que maneja, capaz que aseguran que ya lo hizo aunque no sea cierto.

Eso sí, aunque servicios e infraestructura están seriamente dañadas en todo el territorio estatal, para cobrar impuestos si salieron buenos en esta administración.

La recaudación aumentó en un 28% en comparación con el 2023, tanto que la eficiencia recaudatoria, donde la entidad se encontraba en la posición 32, ya pasó al tercer lugar.

Tres años sin contratar deuda y ha disminuido el pago por servicio de deuda.

Aunque es necesario insistir que la crisis tiene al estado en serios problemas.

PORRISTA DE 6 EN LA LEGISLATURA.

Resulta que desde la oficina de la mandataria estatal se hicieron llegar a la Legislatura 89 iniciativas de ley o decretos, pero se han aprobado 82. Muchas porras desde la Legislatura, pero, Francisco Vázquez no ha cumplido al cien por ciento y se tienen algunas en la congeladora de temas económicos y son de suma importancia.

No podía faltar quienes aplaudieron fervientemente, la que seguramente es la acción más conocida de la titular del ejecutivo mexicano en tres años, la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal del Estado de México.

Uno de los indicadores más sólidos tiene que ver con la economía, ya que es posible tener una referencia nacional. En creación del empleo formal, se mantiene en primer lugar de acuerdo a información del IMSS principalmente; es el segundo lugar en Inversión Extranjera Directa. En comercio exterior se ha crecido en un 151% y la inversión nacional ha crecido 24 veces más que lo reportado en la admi-



REAPARICIONES-. Casualidad o no tanto, fue la COINCIDENTE REAPARICIÓN pública del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa en una reunión con el derechoismo internacional en un hotel chilango y la del residente en LA CHINGADA Andrés Manuel López Obrador, para presentar su libro “Pueblo”, en honor a su heredera.

El mismo miércoles con extensión a este jueves, surgió el CLUB DE ELOGIOS entre el hacedor y la rectora del tiempo de mujeres, como era de esperarse.

Del otro heredero, ANDY, en Tabasco no se habló y aquí, el argumento presidencial, “no hay pruebas”, aléguales.

AGRADECIMIENTOS-. Dicho de nuestros mayores: AGRADECER es reconocerse y RECONOCER a los demás, de ahí mi gratitud permanente a quienes se ocuparon y preocuparon por mi INCIDENTE, -palabra preferida de casos menores y mayores como desviaciones ferroviarias, línea 12 y demás-, pero...

Este agradecimiento es obviamente para los lectores e importantes personajes de la política como la gobernadora Delfina Gómez que dentro de sus ocupaciones se enteró de mi caso, y por sus áreas de comunicación, estuvo pendiente y me ofreció su apoyo en esta mi SEGUNDA VUELTA, que contarla ya es ganancia.

Pero también dilectas personas a quienes agradeceré siempre su solidaridad, demostrándome con su actitud que, en la DESGRACIA, la AMISTAD se demuestra.

Tanta solidaridad amistosa como la familiar, que compromete, cuando menos a ser mejor, espero lograrlo... jefe.

nistración pasada. Con información de la Secretaría de Economía.

Los desarrollos industriales crecieron un 47%.

Aunque limitado habló de datos en turismo, hasta donde es la carencia de resultados que tuvieron que incluir las presentaciones de la Orquesta Sinfónica y la Filarmónica y hasta contar la presentación que tuvieron en el informe.

Pobreza que gracias al trabajo que han hecho salieron de esa condición 1 millón 900 mil mexicanos y 375 mil de la pobreza extrema.

En educación habló de los paquetes de útiles a más de 5 millones de adultos, aunque en este espacio y de acuerdo a líderes papeleros no se ha cumplido esa meta.

El campo merece espacio aparte...

COMENTARIO DEL DÍA: EL PRI Y SU POSICIONAMIENTO

Van del bueno, cuando los legisladores del tricolor no se presentan en el mensaje por el informe de labores para mostrar con esa postura, que no están de acuerdo con los resultados de la actual administración.

Aunque paso casi inadvertido, al final fue un acto que en otros tiempos no hacían.

Por otro lado, hacen una conferencia de prensa para criticar los resultados, pero poco serio o con un mal análisis.

Para no variar o porque debe ser un acuerdo, no mencionan a la mandataria estatal, solo a un gobierno morenista.

Crisis en salud donde “apesta” a corrupción, la inseguridad donde supuestamente aumentan delitos en tres años y dan porcentajes, pero no explican de dónde salen esos números.

Que el crecimiento del PIB es pobre, porque crecieron más en los tiempos del PRI, dato que es debatible, porque además los que se ofrecen son los más sólidos de la gran mayoría que informó.

Y la aplicación de un hoy no circula con fines recaudatorios, algo que arrastran desde la pasada administración.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo  
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos  
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez  
Edición Digital

Arturo Albíter Martínez  
El Husmeador  
Jorge Vera  
Jesús Espinosa García  
Eleazar Flores  
Columnistas

Alicia Rivera  
Arturo Tlatelpa  
Valeria Vargas  
Colaboradores

Leo Maximiliano  
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 2 de Octubre 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-01213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.



COLUMNA

EL HUSMEADOR

Se la pelaron: adiós a la Ley Antimemes



EL HUSMEADOR

• La presión social hizo su magia.  
• Los senadores de Morena tuvieron que recular.

La llamada “Ley Antimemes”, esa propuesta que olía a censura disfrazada de combate a la piratería terminó siendo recortada y acotada. Ahora solo se castigará el uso de la imagen institucional con fines comerciales y de engaño. Se la pelaron.

La iniciativa original, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, contemplaba penas de tres a siete años de prisión para quien utilizara, reprodujera o imitara a escala comercial la identidad gráfica de cualquier institución pública con el propósito de inducir al error. En redes y en la oposición no tardó en bautizarse como “Ley Antimemes”. El miedo era legítimo: en un país donde el meme es el lenguaje cotidiano de la crítica política, cualquier redacción ambigua se convierte en arma potencial contra la sátira.

Bastó el ruido. Las críticas, los memes (irónicamente) y el rechazo de PAN, PRI y parte de la sociedad civil obligaron a los senadores oficialistas a modificar el artículo 403 Bis en

comisiones. Bajaron las penas a uno y a cinco años y precisaron que sólo se sancionará cuando exista intención de cometer un ilícito mediante el engaño sobre el origen oficial de una comunicación o documento. Es decir: fraude comercial, no parodia. No critica. No meme de Claudia con sombrero de charro ni caricatura de un secretario. Es un reculeo. Un reconocimiento tácito de que la propuesta original iba demasiado lejos. Y aunque ahora los legisladores de Morena insisten en que “nunca se trató de censurar la sátira”, el solo hecho de haber tenido que cambiar el texto en el último momento delata el nerviosismo. Sabían que la opinión pública no les iba a perdonar un intento, aunque fuera torpe, de poner candados a la burla.

La libertad de expresión no se defiende con discursos. Se defiende cuando el poder siente el costo de intentar restringirla. Esta vez lo sintió. La presión funcionó.

Y aunque la reforma sigue su camino y aún debe pasar por el pleno, el mensaje quedó claro: los memes no se tocan tan fácil.

Se la pelaron. Y eso, en tiempos de mayorías aplastantes, ya es una pequeña victoria



COLUMNA

HISTORIAS DE RADIOPASILLO

Cuando la desinfección falla y los más vulnerables pagan el precio: la crisis recurrente del IMSS



FIRR

En ambos casos aparece la misma bacteria hospitalaria, Klebsiella pneumoniae, acompañada en Jalisco de Candida albicans. No estamos ante una coincidencia aislada. Estamos ante un patrón que expone, una vez más, las profundas deficiencias estructurales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las muertes de Durango ocurrieron entre el 15 y el 19 de septiembre de 2026. Cuatro de los cinco recién nacidos dieron positivo a Klebsiella. Semanas después, el mismo microorganismo reaparece en Guadalajara junto con otro patógeno oportunista. Las autoridades refuerzan protocolos de limpieza y desinfección, toman cultivos y cierran temporalmente áreas. Pero la pregunta incómoda permanece: ¿por qué estos brotes siguen ocurriendo en unidades donde la asepsia debería ser sagrada?

Las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) no son un misterio médico. Se previenen con protocolos estrictos de higiene de manos, desinfección correcta de

superficies y equipos, aislamiento oportuno de pacientes colonizados y suficientes insumos y personal. Cuando fallan de forma repetida en hospitales del IMSS, la explicación más plausible no es la “mala suerte bacteriana”, sino fallas sistémicas en la aplicación de esos protocolos. Testimonios de padres en Guadalajara hablan de personal que atiende a varios pacientes sin lavarse las manos entre uno y otro, de falta de aislamiento y de una cultura de trabajo que parece haber normalizado el riesgo. En Durango, las familias denuncian opacidad y respuestas genéricas mientras sus hijos se deterioraban en cuestión de horas.

El IMSS no puede seguir respondiendo solo con comunicados de “solidaridad” y promesas de investigación. Ya hay denuncias ante la Fiscalía General de la República. Ya hay familias destruidas. Ya hay un director general que entrega informes a la Presidencia. Lo que falta es reconocimiento claro de que la saturación hospitalaria, la escasez crónica de recursos, el agotamiento del personal y la relajación de los estándares de control

de infecciones están matando a los pacientes más frágiles del sistema. Klebsiella pneumoniae es una bacteria conocida por su capacidad de sobrevivir en ambientes hospitalarios y generar resistencia. Su aparición repetida en UCIN del IMSS no es un accidente estadístico: es una señal de alerta roja sobre la calidad de los procedimientos de limpieza, desinfección y prevención. Si los mismos microorganismos aparecen en hospitales de distintos estados en tan corto tiempo, el problema no es local. Es institucional.

Mientras el Instituto priorice la contención mediática sobre la transparencia radical y la corrección de fondo, seguirá ocurriendo lo mismo. Más bebés vulnerables morirán en unidades que deberían ser el último bastión de protección. Los padres de Durango y Guadalajara no necesitan más disculpas oficiales. Necesitan que el sistema deje de fallarles. Y el resto de la sociedad necesita que se deje de tratar estas tragedias como episodios aislados cuando, a todas luces, son síntomas de un problema mucho más profundo y recurrente

COLUMNA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

¿CUÁL DIVISIÓN DE PODERES?



CHARLY CARRETO

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura en el Estado de México, Francisco Vázquez, dejó en claro que en el Estado de México no hay división de poderes.

Al término del Tercer Informe de Actividades por parte de la gobernadora Delfina Gómez, el diputado texcocano sostuvo que la calificación para el Ejecutivo estatal es de diez.

Argumentó que el Congreso mexicano se está para que Delfina Gómez Álvarez les diga qué están haciendo bien y seguir por ese camino, de lo que se hace mal, que les diga cómo lo corrigen y qué van a hacer en el futuro.

¿Y la división de poderes dónde quedó?

\*DE SALIDA:\* Aunque se enojen diputados y senadores de Morena, pero son borregos de Claudia Shein-

baum de Tarriba. Todas las ocurrencias de la despachadora de Palacio Nacional las aprueban de manera inmediata, no son capaces de entrar en un debate real, no son capaces de analizar a fondo lo que propone su jefa. Es claro que no pueden analizar a fondo las ocurrencias del Ejecutivo federal porque en esa propuesta o iniciativa encontrarían muchos errores, tanto de redacción como los que violan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En primer lugar, eso de que una persona con doble nacionalidad no puede ser presidente, gobernador ni presidente municipal, entonces que renuncie de manera inmediata Claudia Sheinbaum, que tiene doble nacionalidad, aunque lo niegue.

El segundo punto es aquello de que no más memes en contra de servidores públicos y lo voy a repetir una y mil veces más, lo único que demuestran con esto es coartar la LIBERTAD DE EXPRESIÓN, pero lo más grave es que muestran su enojo y su impotencia ante los medios de comunicación.

\*PARA CERRAR:\* Las expectativas siguen creciendo para saber en qué momento de este mes la gobernadora mexicana realizará los ajustes en su gabinete.

Los rumores crecen con salidas como la secretaria de Turismo, si seguirá aguantando al secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda, y a la de Medio Ambiente, así como al secretario general de Gobierno.

Habrá que esperar. En el caso de Horacio Duarte, él mismo dijo que en octubre dejaría el cargo para buscar una diputación federal y/o local.

Habrá que esperar, si renuncia significa que sí podrá lograr una curul, de no hacerlo quiere decir que ni la Presidenta ni la gobernadora dan el aval para que consiga un espacio en cualquiera de los dos Congresos.

\*¡Alguien lo tenía que decir!\*

carretocharly@yahoo.com.mx  
Presidente de la APLE en el Estado de México

Sentencian a 48 años de prisión a dos sujetos por robo que causó la muerte de una persona en Ocoyoacac

Los hechos ocurrieron en diciembre de 2024 sobre la carretera La Marquesa-Xalatlaco; la víctima fue despojada de su vehículo y posteriormente murió por una herida de arma de fuego.



STAFF

**EDOMEX.-** La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo una sentencia condenatoria de 48 años y nueve meses de prisión contra Víctor Hugo Zavala Jiménez y Víctor Manuel Pérez Cruz, al ser encontrados responsables del delito de robo con complementación típica y punibilidad autónoma de haber causado la muerte de una persona.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, los hechos ocurrieron el 19 de diciembre de 2024, cuando la víctima circulaba a bordo de un vehículo Nissan color gris, acompañada de otras seis personas, sobre la carretera La Marquesa-Xalatlaco, a la altura del poblado de San Isidro Tehuantepec, en Ocoyoacac.

Según la indagatoria, dos vehículos en los que viajaban los ahora sentenciados y otro individuo intentaron cerrar el paso al automóvil de la víctima.

Aunque inicialmente logró esquivar los vehículos, la Fiscalía estableció que Víctor Manuel Pérez Cruz habría indicado a Víctor Hugo Zavala Jiménez que disparara, por lo que este último presuntamente accionó un arma de fuego contra la víctima.

Tras resultar herida, la persona detuvo la marcha del vehículo, situación que habría sido aprovechada por los agresores para obligar a descender a los ocupantes.

Posteriormente, de acuerdo con la FGJEM, los dos sentenciados obligaron a las siete personas a hincarse a la orilla de la carretera y las amenazaron con matarlas. Al advertir que se aproximaban otros vehículos, los agresores abordaron el automóvil de la víctima y huyeron del lugar.

La persona lesionada fue trasladada a un hospital, donde posteriormente falleció como consecuencia de la herida provocada por arma de fuego.

Investigación y captura

Tras conocer los hechos, el Ministerio Público inició las investigaciones que permitieron identificar a los probables responsables y obtener órdenes de aprehensión en su contra. Elementos de la FGJEM realizaron las detenciones y trasladaron a ambos sujetos a un Centro Penitenciario de la zona, donde quedaron a disposición de la autoridad judicial. Luego del análisis de las pruebas presentadas durante el proceso, un juez determinó su responsabilidad penal y les impuso una pena de 48 años y nueve meses de prisión, además del pago de una multa de 317 mil 567 pesos. ●